

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ANEXO I

17392 REAL DECRETO 1877/1996, de 26 de julio, por el que se dispone que durante la ausencia del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Administraciones Públicas.

Vengo a disponer que durante la ausencia del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia don Francisco Álvarez-Cascos Fernández, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento y de la presidencia de la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios, el Ministro de Administraciones Públicas don Mariano Rajoy Brey.

Dado en Madrid a 26 de julio de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

Nombre: Doña María José Miranda Sainz (16.535.586).
Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1. Figueres (Girona).
Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1. Collado Villalba (Madrid).
Nombre: Don José María García-Hierro Andrade (8.813.564).
Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4. Denia (Alicante).
Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Olivenza (Badajoz).
Nombre: Doña María Engracia Román Ivorra (21.449.599).
Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2. Puerto del Rosario (Las Palmas).
Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2. Villena (Alicante).

ANEXO II

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las Secretarías siguientes:

Andújar (Jaén). Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1.
Caravaca de la Cruz (Murcia). Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.
Huércal-Overa (Almería). Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1.
Llerena (Badajoz). Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.
Manacor (Baleares). Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.
Manzanares (Ciudad Real). Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.
Puerto del Rosario (Las Palmas). Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1.
Talavera de la Reina (Toledo). Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4.
Valverde (Santa Cruz de Tenerife). Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.
Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1.
Vilanova i la Geltrú (Barcelona). Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

MINISTERIO DE JUSTICIA

17393 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 3 de junio de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 del mismo mes,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el Anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente. Asimismo, en el Anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de julio de 1996.—P. D. (Resolución de 8 de julio de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

17394 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 3 de junio de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 del mismo mes,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el Anexo I se relacionan para desem-